



Resolución HCD n° 117/91

VISTO:

el pedido del Lic. D. Minniti solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Astronomía, y

CONSIDERANDO:

que el postulante reúne los requisitos estipulados en el artículo 6° de la Ordenanza de esta Facultad n° 1/84;

que, según lo establecido en el artículo 10° de dicha Ordenanza, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

que el Sr. Decano hace suya la propuesta de integración de esa Comisión, sugerida por la Comisión Académica del Observatorio Astronómico;

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD  
DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA,

R E S U E L V E :

Artículo 1°: Aceptar, con fecha 31 de Julio de 1991, la inscripción del Lic. // Dante MINNITI (D.N.I. n° 16.063.364) en la Carrera del Doctorado / en Astronomía.

Artículo 2°: Designar la siguiente Comisión Asesora para el Lic. Minniti:

- \* Dr. Juan J. CLARIA OLMEDO (Director)
- \* Dr. Emilio LAPASSET
- \* Dr. Hugo LEVATO
- \* Dr. Roberto F. SISTERO (Suplente)

Artículo 3°: Comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE / MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO.-

C.a.

ALICIA GARCIA  
SECRETARIA ACADÉMICA

OSCAR A. CAMPOLÒ  
DECANO